



RESOLUCIÓN DECANAL N° 3 /2011

VISTO

El vencimiento de la contratación a la Empresa Print Master S.R.L. por el alquiler de la fotocopiadora para la administración de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que la Empresa Print Master S.R.L. viene prestando el servicio de fotocopias en la Facultad desde diciembre de 2008, demostrando un buen cumplimiento en dicha prestación;

Que el precio que ofrece la empresa antes mencionada para la prestación del servicio es el conveniente en relación a los precios de mercado vigentes;

Que la Ordenanza del H.C.S. 6/2010 ha ampliado hasta \$ 10.000,00 el monto para compras menores;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Contratar a la empresa Print Master S.R.L. por el alquiler de un equipo de fotocopiado/impresión/escaneo marca Ricoh modelo Aficio 2045, con un cargo fijo mensual de \$ 530 hasta 10.000 fotocopias, con un costo unitario de \$ 0,047 por cada copia excedente, por el período 15 de febrero de 2011 al 14 de abril de 2012.

ARTICULO 2º.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra, imputando el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 8 de febrero de 2011.

mas


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.